



DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE HATO COROZAL
CONCEJO MUNICIPAL



LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE HATO
COROZAL-CASANARE

CERTIFICA:

Que el Señor: **RONAL MANUEL PEREZ YUSTRE**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.116.774.808 Expedida Arauca- Arauca en calidad de concejal asistió a 17 sesiones ordinarias correspondientes al primer periodo mes de febrero del año 2020, Como se relaciona a continuación:

ITEM	FECHA	TIPO DE SESION
1	01 febrero	Ordinaria
2	06 febrero	Ordinaria
3	07 febrero	Ordinaria
4	10 febrero	Ordinaria
5	11 febrero	Ordinaria
6	12 febrero	Ordinaria
7	13 febrero	Ordinaria
8	14 febrero	Ordinaria
9	17 febrero	Ordinaria
10	18 febrero	Ordinaria
11	19 febrero	Ordinaria
12	20 febrero	Ordinaria
13	21 febrero	Ordinaria
14	25 febrero	Ordinaria
15	26 febrero	Ordinaria
16	27 febrero	Ordinaria
17	28 febrero	Ordinaria

Se expide la presente para efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo quinto del acuerdo No. 200.02.049 de 2010

FLOR ISABEL GUTIERREZ
Secretaria Concejo Municipal

"UN CONCEJO PARA LA GENTE 2020-2023"

concejo@hatocorozal-casanare.gov.co. Cel. 3166923190

Calle 12# 8 -13, palacio municipal primer piso.

 ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL- CASANARE NIT. 800012638-2	Código	PA-GD-P1-F1	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
	Versión	02	
CERTIFICACION	Fecha	22-06-2015	Página 1 de 1

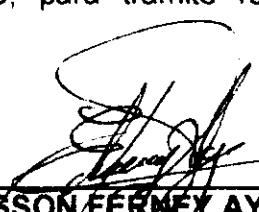
No. 009

**EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACION Y POLITICA
SECTORIAL DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, CASANARE**

HACE CONSTAR

Que de acuerdo a la Certificación expedida por el Presidente de la Junta de Acción Comunal, el Señor **RONAL MANUEL PEREZ YUSTRE**, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.116.774.808 expedida en Arauca (Arauca), reside en la Vereda Santa Rita, lugar que se encuentra a 33 kilómetros aproximadamente del casco urbano del Municipio de Hato Corozal.

La presente se expide en Hato Corozal – Casanare a los veintisiete (27) días del mes de Febrero de 2020, para trámite respectivo de pago de viáticos de desplazamiento.


Ing. EDISSON FERNET AYA PANQUEVA
Secretario de Planeación y Política Sectorial

Alcira B.
Tec. Operativo

EL SUSCRITO VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCION
COMUNAL DE LA VEREDA SANTA RITA DEL MUNICIPIO DE
HATO COROZAL CASANARE CON PERSONERIA JURIDICA
Nº0052 DEL 19/01/1982



HACE CONSTAR QUE:

El señor (a) Ronal Manuel Pérez, identificado con cedula de ciudadania Nº 1416774808, expedida en Arauca es residente en nuestra vereda desde hace 13 años, en el predio denominado Centro Poblado.

Para constancia de lo anterior, firmo la presente constancia a solicitud del interesados (a), a los 26, dia del mes de Febrero del año 2020 en el municipio de hato corzal (casanare).

Atentamente,

EDILMER ROSAS
CC.9.431173
VISEPRESIDENTE PRESIDENTE
J.A.C